



ACTA 004

COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Acta número: 004.
Fecha: 26 de diciembre de 2018.
Lugar: Sala anexa al Salón de Sesiones de este Recinto Legislativo.
Presidente de la Comisión: Diputada Sheila Guadalupe Cadena Nieto.
Secretario de la Comisión: Diputada Odette Carolina Lastra García.
Inicio de la sesión: 12:05 horas.
Clausura de la sesión: 12:40 horas.
Asistencia: 5 diputados.
Cita para próxima sesión: El día 26 de diciembre de 2018, sesión privada, en la sala de Presidencia de la JUCOPO.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:00 horas con 05 minutos, del día veintiséis de diciembre del año dos mil dieciocho, se dio inicio a la cuarta sesión de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la sala de Presidencia de la JUCOPO.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

A solicitud de la Diputada Presidenta Sheila Guadalupe Cadena Nieto, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la Diputada Secretaria Odette Carolina Lastra García procedió al pase de lista de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las Diputadas y los Diputados que a continuación se enlistan:

Diputada/Diputado		ASISTENCIA	INASISTENCIA
Dip. Sheila Guadalupe Cadena Nieto	Presidenta	X	
Dip. Odette Carolina Lastra García	Secretaria	X	
Dip. Rafael Elías Sánchez Cabrales	Vocal	X	
Dip. Tomas Brito Lara	Integrante	X	



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE INSTRUCTORA DE LA
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
"2018, Año del Centenario del Encuentro de Dos Mundos En Tabasco"

LXIII
Legislatura

Dip. Ariel Enrique Cetina Bertruy	Integrante	X	
-----------------------------------	------------	---	--

Enseguida, la Diputada Secretaria informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con cinco asistencias y cero inasistencias.

2.- Instalación de la sesión.

Con fundamento en el artículo 68, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, se procedió a declarar instalada y abiertos los trabajos de la Comisión por parte de la Diputada Presidenta, por lo cual solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las 12 horas con 05 minutos del día veintiséis de diciembre del año dos mil dieciocho, declaro formalmente abiertos los trabajos de esta **cuarta sesión** de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco". Seguidamente, la Diputada Presidenta solicitó a los asistentes tomar su lugar.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Acto continuo, se procedió a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la cuarta sesión de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día veintiséis de diciembre del año dos mil dieciocho.

Seguidamente, la Diputada Secretaria Odette Carolina Lastra García, a solicitud de la Diputada Presidenta Sheila Guadalupe Cadena Nieto, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior de fecha 31 de octubre de 2018.
- V. Lectura de la correspondencia recibida.



- VI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acuerdo por el que se determina la comparecencia ante la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de los integrantes de las ternas propuestas por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para designar dos Magistrados del Tribunal Superior de Justicia.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. En consecuencia, la Diputada Secretaria en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

4.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 31 de octubre de 2018.

Acto seguido, la diputada presidenta indicó que el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior, por lo cual, instruye a la Diputada Secretaria que en votación ordinaria, con fundamento en el art. 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, someta a consideración, de los integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior correspondiente al día 31 de octubre de 2018, en virtud, que fue circulada con anterioridad. Por consiguiente, la Diputada Secretaria informa a la Diputada Presidenta que la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior, había sido aprobada con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones.

Para dar continuidad, la Diputada Presidenta instruyó a la Diputada Secretaria que en votación ordinaria, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación del acta antes mencionada, por tal motivo, la Diputada secretaria notifico que había sido aprobada por cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones.

Po tal motivo, la Diputada Presidenta procedió a declarar aprobada en sus términos el Acta de la sesión celebrada el día 31 de octubre de 2018, para los efectos administrativos, legales y demás tramites conducentes.



5. Lectura de la correspondencia recibida.

La Diputada Presidenta dio cuenta del siguiente punto del Orden del Día, relativo a la lectura de la correspondencia recibida en la Comisión, misma que la Diputada Secretaria realizó en los siguientes términos:

1. Circular No. HCE/DSL/C110/2018, recibida el día 09 de noviembre del presente año, signado por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso del Estado, mediante el cual envía copia simple de una Iniciativa con proyecto de Decreto para inscribir en el muro de honor del Salón de Sesiones el nombre del Mtro. José Gorostiza Alcalá, presentada por el Dip. Ricardo Fitz Mendoza, para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en derecho corresponda.
2. Circular No. HCE/DSL/C114/2018, recibida el día 14 de noviembre del presente año, signado por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso del Estado, mediante el cual envía copia simple de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide el Código de Ética del Congreso del Estado, presentada por la Diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en derecho corresponda.
3. Notificación del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Tabasco, conforme al Juicio de Amparo 1889/2014-VII, recibida el 15 de noviembre de 2018, mediante el cual se nos remite copia certificada de la resolución dictada en el incidente de inejecución de sentencia 9/2017.
4. Oficio No. TCYA/EJEC/3228/2018, recibido el día 21 de noviembre de 2018, signado por el Lic. José Irving Madrigal Mandujano, Magistrado Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, en el cual nos solicita, conforme al sumario laboral 39/2008, informar sobre la resolución del proyecto de Dictamen de la procedencia o improcedencia de la denuncia presentada por la C. Gabriela Cristina García Pedrero, en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.

Leída la correspondencia recibida, la Diputada Presidente, con fundamento en el artículo 70, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, informo a la Asamblea, que el trámite que recaía en la correspondencia recibida era la siguiente: 1) En relación a las iniciativas con proyecto de Decreto, presentadas por los diputados Ricardo Fitz Mendoza y Nelly del Carmen Vargas Pérez, esta comisión le dará el trámite legislativo que en derecho corresponda. 2) Respecto a la notificación del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Tabasco, esta comisión se da por enterada. 3) Por último, referente al Oficio del Magistrado Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, esta comisión instruye a la Secretaria Técnica dar contestación en los plazos legales establecidos.



6. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acuerdo por el que se determina la comparecencia ante la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de los integrantes de las ternas propuestas por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para designar a dos Magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

Acto seguido, la diputada presidenta indicó que el siguiente punto del orden del día era la lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acuerdo por el que se determina la comparecencia ante la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de los integrantes de las ternas propuestas por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para designar a dos Magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

Por lo que instruyó a la Diputada Secretaria, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, en votación ordinaria, sometiera a la consideración de los miembros de la Comisión, la dispensa de la lectura del acuerdo antes mencionado, en virtud de que fue circulado con anterioridad a esta sesión. Seguidamente, la Diputada Secretaria informa a la Diputada Presidenta, que la dispensa de la lectura del Acuerdo, había sido aprobado con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones.

Para dar continuidad, la Diputada Presidenta, con fundamento en el artículo 142 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió a la discusión del Acuerdo señalado, por lo que solicitó a las compañeras y compañeros Diputados que desearan hacer uso de la voz para la discusión del mismo, se anotaran con la Diputada Secretaria. Seguidamente la Diputada Secretaria, informo que no se había anotado ningún Diputado o Diputada.

Acto continuó, la Diputada Presidenta solicito a la Diputada Secretaria, con fundamento en el artículo 71, fracción III, 162 y 164, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, someta en votación ordinaria el Acuerdo referido. Consecutivamente la Diputada Secretaria procede a realizar la votación ordinaria, por lo que, informo que había sido aprobado el Acuerdo, tanto en lo general como en lo particular, con cuatro (4) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta declaró que habiendo sido aprobado y firmado el Acuerdo, se le diera el trámite legal al mismo.



7.- Asuntos generales.

La diputada presidenta procedió a informar que el siguiente punto del orden del día, era el de asuntos generales. Indico que quien deseara tomar el uso de la voz, se anotara con la Diputada secretaria.

La diputada secretaria dio cuenta, que no se anotó ningún diputado para hacer uso de la voz.

8.- Clausura de la Sesión.

Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las 12 horas con 40 minutos del día 26 de diciembre del año dos mil dieciocho, y se les convoco a una Sesión, con carácter de privada, misma que tendría verificativo el día 26 de diciembre de 2018, a las 13:00 horas, en la sala de Presidencia de la JUCOPO.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente de siete (7) fojas útiles.-----

-----CONSTE-----

ATENTAMENTE

LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN
JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE INSTRUCTORA DE LA
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
"2018, Año del Centenario del Encuentro de Dos Mundos En Tabasco"

LXIII
Legislatura

DIP. SHEILA GUADALUPE CADENA NIETO
PRESIDENTA

DIP. ODETTE CAROLINA LASTRA
GARCÍA
SECRETARIA

DIP. RAFAEL ELIAS SÁNCHEZ
CABRALES
VOCAL

DIP. TOMAS BRITO LARA
INTEGRANTE

DIP. ARIEL ENRIQUE CETINA BERTRUY
INTEGRANTE